



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de septiembre de 1988

Número 52

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, MEDIANTE EL CUAL CONCEDE EL INDULTO POR GRACIA.

CONSIDERANDO:

QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 88 FRACCIÓN IX, OTORGA AL CIUDADANO GOBERNADOR, LA FACULTAD DE "CONCEDER O NEGAR EL INDULTO POR GRACIA, HASTA DE LA TERCERA PARTE DE LA PENA IMPUESTA POR LOS TRIBUNALES";

QUE EL ESTADO DE DERECHO EN QUE VIVIMOS, ESTABLECE LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE QUIENES INFRINGEN EL ORDEN JURÍDICO, COMO SANCIÓN PARA GARANTIZAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y ARMÓNICA DE LA SOCIEDAD;

QUE LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD CONLLEVA EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD PARA READAPTAR A LOS SENTENCIADOS, PROCURANDO, CON BASE EN EL TRABAJO, LA CAPACITACIÓN PARA EL MISMO Y LA EDUCACIÓN, MODIFICAR LA CONDUCTA, FORTALECER VALORES, DESARROLLAR HÁBITOS Y HABILIDADES QUE PERMITAN AL REO SU PLENA RESOCIALIZACIÓN;

QUE DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ES POSIBLE VALORAR LA READAPTACIÓN DEL SENTENCIADO, LA ACEPTACIÓN DE SU NÚCLEO FAMILIAR Y LAS POSIBILIDADES DE DEDICARSE A UN TRABAJO DIGNO, HONESTO Y REMUNERATIVO QUE LE PERMITA REINTEGRARSE A LA SOCIEDAD COMO UNA PERSONA ÚTIL;

QUE EL INDULTO POR GRACIA, ES EL ACTO POR EL CUAL LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PERDONA PARCIALMENTE LA PENA IMPUESTA AL REO SENTENCIADO, RECONOCIENDO EN ÉL SU DISPOSICIÓN Y PERSEVERANCIA QUE LE HAN PERMITIDO LOGRAR SU ADECUADA READAPTACIÓN;

QUE PARA ALCANZAR EL INDULTO POR GRACIA DEBEN CUMPLIRSE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: QUE LOS REOS SENTENCIADOS POR DELITOS DEL FUERO COMÚN SE ENCUENTREN A DISPOSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RECLUIDOS EN CUALESQUIERA DE LOS CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, COMPURGANDO UNA SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA; QUE DURANTE SU INTERNAMIENTO HAYAN OBSERVADO BUENA CONDUCTA; QUE SEAN DELINCUENTES PRIMARIOS Y DE MÍNIMA PELIGROSIDAD SOCIAL; QUE AL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO CON EL TIEMPO COMPURGADO, MÁS LA REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA A QUE TENGA DERECHO Y EL INDULTO HASTA DE UNA TERCERA PARTE,

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de sept. de 1988 | No. 52

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, mediante el cual concede el Indulto por Gracia.

(Viene de la primera página)

OBTENGAN LIBERTAD DEFINITIVA, CONDICIONAL O - TRATAMIENTO DE PRELIBERTAD; Y,

QUE EL CIENTO SETENTA Y OCHO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, ES OCASIÓN PROPICIA PARA QUE LOS REOS SENTENCIADOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS ANTERIORES, SE RECONCILIEN CON LA SOCIEDAD, GUARDANDO DE ESTA FECHA SIGNIFICATIVA EL GRATO RECUERDO DE LA RECUPERACIÓN DE SU LIBERTAD, SIRVIENDO DE ESTÍMULO PARA ENFRENTAR DIGNAMENTE Y CON ENTEREZA LAS RESPONSABILIDADES QUE LES DEPARA SU REINTEGRACIÓN SOCIAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 FRACCIÓN IX DE LA -- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE -- MÉXICO, 91 DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE, 21 FRACCIÓN XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, 105, 108, 111, 122 FRACCIÓN IV, Y 123 DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE PENAS PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD DEL ESTADO, HE TENIDO HA BIEN DICTAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

UNICO.- POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO, SE CONCEDE EL INDULTO -- POR GRACIA EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, A LOS SENTENCIADOS EJECUTORIADOS SIGUIENTES:

CENTRO:	ALMOLOYA DE JUAREZ		
NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO	
1.- FERNANDO ARBEVILLERA RAMIREZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL	
2.- GUILLERMO ORTEGA MONROY	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL	
3.- ANTONIO MARIANO OUMEO VICTORIA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL	
4.- JOEL HUERTA GARCIA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL	
5.- ALFREDO COLIN ALVAREZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
6.- ADRIAN ENRIQUEZ GOMEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
7.- VICENTE ROSAS MALDONADO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
8.- ENRIQUE REZA PADILLA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
9.- ENRIQUE GARCIA SALGADO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
10.- JOSE LUIS OLIVEROS SANDOVAL	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
11.- ALFREDO ROSAS VEGA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
12.- CLEGARIO VELAZCO CHANAGOS	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
13.- PABLO RICO FUENTES	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
14.- JOSE GUADALUPE ROMERO TAPIA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	
15.- ANGEL SANCHEZ ARAUJO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA	

CENTRO: CUAUTITLAN

1.- CARLOS CANCIA RODRIGUEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- MARTIN HERNANDEZ SEGUNDO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD CONDICIONAL

CENTRO: CHALCO

1.- SEVERIANO ESPINOZA DIAZ	INTERNO	PRELIBERTAD
2.- AGUSTIN FLORES BENAVIDES	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- FERNANDO ROMERO RODRIGUEZ	LIB. CONDICIONAL	FRACCIÓN PARCIAL DE LA PENA Y CLAUSTRIO

CENTRO: EL ORO

1.- PAULA CATALINA SIMON	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
2.- JUAN ANTONIO DAVILA CADALINA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- RICARDO LAMARCO MEDINA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
4.- PATROCINIO MARTINEZ CANCIA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
5.- BENITO HERNANDEZ SEGUNDO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
6.- FIBEL ANGELES LOPEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
7.- MARTO VILCHIS SANCHEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
8.- PABLO JAVIER GONZALEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: IXTLAHUACA

1.- LEONCIO GONZALEZ GARCIA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- MIGUEL LOPEZ RODRIGUEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
3.- ANTONIO REMIGIO CANUTO	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
4.- ISIDRO SILVERIO ATILANO	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
5.- FILEMON FRANCISCO ANGELES	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
6.- DIONISIO FRANCISCO ANGELES	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
7.- FRANCISCO EQUIVEL TELLEZ O FELIPE	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
8.- TOMAS GARCIA VILLA	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
9.- ISMAEL HALLPETELOS GONZALEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
10.- ARRIUELO HERRERA HERNANDEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
11.- JOSE GIL MEXICA JURADO	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
12.- CLARO MEDINA JACINTO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: JILOTEPEC

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
1.- HIGINTO GALVAN REYES	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- CELSO JUAN HERNANDEZ MARTINEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
3.- JUAN HERNANDEZ MONROY	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
4.- FRANCISCO LACUNAS LAGUNAS	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
5.- HECTOR SANCHEZ SANTANA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
6.- EUGENIO MARTINEZ VELAZQUEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
7.- EDUARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL

CENTRO: LERMA

1.- ANTONIO CAYETANO AGUILAR	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
2.- HERMINIO EMANUELISTA CRDENAS	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- TEBDULO MEDINA IZQUIERDO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
4.- FRANCISCO GOMERO CARMONA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
5.- JUVENAL HUMERO CARMONA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
6.- RICARDO HINOJOSA CORTINA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: NEZAHUALCOYOTL NORTE

1.- MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ	INTERNO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
2.- JUAN GALLARDO POMERO	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
3.- AMBROSIO ALAMO PLATA	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
4.- MARIA GUADALUPE DIAZ PEREZ	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA

CENTRO: NEZAHUALCOYOTL SUR

1.- JOSE LUIS CALDERON CUAREZ	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA
2.- HERON REYES CASTILLO	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
3.- RAMON SOTO DIAZ	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA
4.- MARTIN HUIDO JUMERO REYNOSO	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA
5.- BERNABO MENDEZ PUJICE	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: OTUMBA

1.- FIDEL AGUILAR RODRIGUEZ	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
2.- CRISTOBAL MENDOZA FERRER GRANADOS	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA

CENTRO: SULTEPEC

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
1.- VICENTE JIMENEZ SANCHEZ	INTERNO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
2.- FILIBERTO ANTONIO HERNANDEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
3.- SALVADOR SANTOS CRUZ	INTERNO	LIBERTAD ABSOLUTA
4.- NICHOLAS FORTINO RODRIGUEZ BARRERA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
5.- MATEO GOMEZ MARTINEZ	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
6.- ISMAEL HERNANDEZ OCAMPO	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y CONFINA
7.- SANTOS PANIACUA REYES	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL

CENTRO: TEMASCALTEPEC

1.- SAMUEL RAFAEL ORTIZ MARTINEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- MATIAS TOLEDO SALOMON	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
3.- JUAN MUNDIACUN RODRIGUEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: TENANCINGO

1.- ROMAN SIMON GONZALEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
--------------------------	------------------	-------------------

CENTRO: TENANGO DEL VALLE

1.- QUINTIN MENDEZ ABELLANO	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- LUIS CALDERON TREVIÑO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- SEBASTIAN GONZALEZ CLETO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
4.- PABLO VIDAL MERECIAS	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: TEXCOCO

1.- ALFONSO VENTURA LOPEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- RODOLFO RAMIREZ REYES	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
3.- NOE PEREZ BENITEZ	INTERNO	PRELIBERTAD
4.- ANICETO ROSA BARRICA O CIAO BARRICA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
5.- DANIEL ROJAS JIMENEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
6.- JOSE BRENTZ QUIROZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
7.- SALOMON ARELLANO CASTILLO	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
8.- PANTALEON BARRIENTOS VINALAY	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
9.- AMBROSIO ESTRADA NUÑEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
10.- CONSTANTINO ALVAREZ CASTAÑEDA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
11.- MARTIN GONZALEZ LEYVA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
12.- JUAN MANUEL GALLARDO MACIAS	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
13.- CIRIACO GARCIA PEREZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
14.- EVARISTO JIMENEZ RAMIREZ	INTERNO	PRELIBERTAD
15.- EFRATH HERNANDEZ HERNANDEZ	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
16.- DANIEL MARTINEZ PADILLA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
17.- JIMEN JIMENEZ BARCHAS	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
18.- EUSTOQUE MONTEAL DE LA OJA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
19.- ALVARO GOMEZ LORENZO	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL

CENTRO: **TEXCOCO**

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
20.- TELMO RAMOS HERNANDEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
21.- JUAN CABRERA TREJO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
22.- MELITON HUERTA AVILA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
23.- CIRILO ARELLANO ACOSTA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
24.- ISaura MARQUEZ DE MARTINEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
25.- FELIPE MADARIAGA CRUZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

CENTRO: **ZUMPANGO**

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
1.- DEMETRIO ARAUJO TREJO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

TRANSITORIOS

CENTRO: **TLALNEPANTLA**

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
1.- FORTURO HERNANDEZ FIGUEROA	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- RUBEN MORA MIRANDA	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
3.- PEDRO MEJIA HERNANDEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
4.- MOISES PELAGIO ARELLANO	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
5.- JOSE GOMEZ LEYVA	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
6.- JOSE HERIBERTO HERNANDEZ ISLAS	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
7.- MANUEL DE LA CRUZ ALVAREZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
8.- ALFREDO SIERRA COLIN	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
9.- JESUS GUSTAVO SANCHEZ UGARTE	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
10.- JOSE GUADALUPE SACA MENDOZA	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
11.- ENRIQUE TRINIDAD GONZALEZ	PRELIBERADO	LIBERTAD CONDICIONAL
12.- NICOLAS VALDEZ FLORES	PRELIBERADO	LIBERTAD ABSOLUTA
13.- HERIBERTO AVILES PANIAGDA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
14.- MARIANO ALVARADO MARTINEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
15.- RAFAEL CRUZ MARTINEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
16.- JUAN CRUZ GONZALEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
17.- DONALDO DIAZ DIAZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
18.- SAHA FLORES LOPEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
19.- EMILIANO GONZALEZ SORIANO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
20.- RAFAEL GEL GARCIA	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
21.- INOCENTE IBARRA SANCHEZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
22.- HIRSHO HERNANDEZ CAYETANO	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
23.- ELISEO SALGADO CRUZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
24.- LINO VENEZAS CRUZ	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA
25.- GILBERTO XOLO CHIPOL	LIB. CONDICIONAL	LIBERTAD ABSOLUTA

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

SEGUNDO.- LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, PROCEDERÁ AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

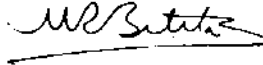
DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

POR LO TANTO, MANDO SE PUBLIQUE, CIRCULE, OBSERVE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

CENTRO: **VALLE DE BRAVO**

NOMBRE	SITUACION ACTUAL	BENEFICIO ALCANZADO
1.- NICOLAS GARCIA TRANQUILINO	INTERNO	LIBERTAD CONDICIONAL
2.- ABDON CASTILLO GUZMAN	INTERNO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
3.- FLORENCIO LAZARO GARCIA	INTERNO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
4.- MAURO CONTRERAS REYES	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y OBTENCION
5.- MARTIN GOMEZ TAVIRA	PRELIBERADO	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL
6.- ADAN CASTILLO MARTINEZ	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y OBTENCION
7.- ANTONIO BENITO JUSTIDA	LIB. CONDICIONAL	REMISION PARCIAL DE LA PENA Y OBTENCION

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"


LIC. MARIO RAMON BETETA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO


LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
SECRETARIO DE GOBIERNO